

RESUMEN DEL PROYECTO

PROPIETARIO / SOLICITANTE	FECHA DE LA PRUEBA / DEL MAPA
Rowland Heights Medical Plaza LLC/Kenneth Pang	10 de diciembre de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO
Un proyecto de subdivisión para convertir un edificio médico comercial ya existente en 15 viviendas adosadas de uso comercial en una parcela de un acre (43,549 pies cuadrados). El edificio actual, de 32,637 pies cuadrados y dos plantas, con tres niveles de aparcamiento subterráneo, 15 consultorios médicos, 155 plazas de aparcamiento y dos Zonas de carga de tipo A, se mantendrá tal cual, sin que se propongan modificaciones. Se accede a ella desde Colima Road a través de un camino privado asfaltado de casi 32 pies de ancho (31 pies y 9 pulgadas).

UBICACIÓN	ACCESO	RIESGO DE INCENDIO
19115 & 19117 Colima Road, Rowland Heights	Colima Road	MUY ALTO
		No

NÚMERO(S) DE PARCELA(S) DEL ASESOR	ÁREA DEL SITIO
8761-015-026	1.0 acre (43,549 pies cuadrados)

PLAN GENERAL / PLAN LOCAL	ÁREA DE PLANIFICACIÓN	DISTRITO SUPERVISORIAL
Plan General*	East San Gabriel Valley	1

DESIGNACIÓN DE USO DEL SUELO	ZONA	DISTRITO DIVIDIDO EN ZONAS
C (Comercial)	C-2-BE (Exclusión de vallas publicitarias en zonas comerciales de vecindario) Se requiere una superficie de parcela de 5,000 pies cuadrados	Puente

UNIDADES/LOTES PROPUESTOS	DENSIDAD/UNIDADES MÁXIMAS	DISTRITO DE ESTÁNDARES APLICABLE
N/C	N/C	Capítulo 22.332 (Distrito de estándares comunitarios de Rowland Heights)

DETERMINACIÓN AMBIENTAL (CEQA)
Exención categórica de clase 1 - Instalaciones existentes

ASPECTOS CLAVE
- Coherencia con el Plan General y la Ley de Mapa de Subdivisión - Cumplimiento de las siguientes partes del título 21 y del título 22 del Código del Condado de Los Ángeles: Capítulo 21.40 (Mapas del tracto tentativos) Sección 21.24.380 (Proyectos de condominios y departamentos comunitarios) - Sección 22.332 (Distrito de estándares comunitarios de Rowland Heights) Sección 21.16.015 (Ubicación de edificios y restricciones de acceso-Anexo de exposición) Sección 22.20.030 (Reglamento de uso del suelo para zonas C-H, C-1, C-2, C-3, C-M, C-MJ y C-R)

*La solicitud del proyecto se consideró completa el 18 de mayo de 2023, antes de la aprobación del Plan de Área de East San Gabriel Valley, que entró en vigor justo después del 21 de mayo de 2024, por lo que no queda sujeta a sus requisitos.

PLANIFICADOR DE CASOS:	NÚMERO DE TELÉFONO:	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:
Michelle Lynch, Planificadora Principal	(213) 893 - 7005	mlynch@planning.lacounty.gov